

**Expediente: 19/2024**  
AP-1032-2024  
PMR

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, la Directora General de Arbolado y Parques y Jardines, con fecha 13 de noviembre de 2024, se ha servido decretar lo siguiente:

“Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar *Ligustrum lucidum* con ID 109842, situado en la Calle Estrella Betelgeuse, Unidad de Gestión perteneciente al distrito Norte (AP-1032-2024), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DEL APEO: RIESGO NO TOLERABLE.** Se trata de un árbol muy desvitalizado y ligeramente inclinado, con tronco y buena parte de la estructura de copa con madera vista/fendas/pudrición y pérdida de sección. Durante inspección se constata balanceo con el esfuerzo de un brazo. Tras la evaluación visual y posterior categorización del nivel de riesgo según la metodología TRAQ, el posible fallo por rotura radicular (caída rotacional) se clasifica como de RIESGO ALTO para peatones en la actualidad. Por lo tanto, se procede al apeo urgente del ejemplar al suponer un riesgo inadmisiblesin que sea posible otra acción o intervención razonablemente viable que pueda mitigar dicho riesgo. **ESTADO GENERAL:** Decrépito. **OBSERVACIONES:** Se trata de un árbol muy desvitalizado -60% de la copa perdida- y ligeramente inclinado, con tronco y buena parte de la estructura de copa con madera vista/fendas/pudrición y pérdida de sección. Durante inspección se constata balanceo con el esfuerzo de un brazo. En copa se observan otras heridas por poda sin importancia. Tras la evaluación visual y posterior categorización del nivel de riesgo según la metodología TRAQ, el posible fallo por rotura radicular (caída rotacional) se clasifica como de RIESGO ALTO para peatones en la actualidad. Por lo tanto, se procede al apeo urgente del ejemplar al suponer un riesgo inadmisiblesin que sea posible otra acción o intervención razonablemente viable que pueda mitigar dicho riesgo.”.

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.  
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

**SRA. JEFA DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES**

Ayuntamiento de Sevilla  
Plaza Nueva, 1  
41001 Sevilla  
+34 955 010 010  
www.sevilla.org

|                               |                                                                   |         |                     |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | u/DNJgrMcrJa4omIla5fYQ==                                          | Estado  | Fecha y hora        |
| Firmado Por                   | Pablo Rodriguez Zulategui                                         | Firmado | 13/11/2024 09:09:49 |
| Observaciones                 |                                                                   | Página  | 1/1                 |
| Url De Verificación           | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/u/DNJgrMcrJa4omIla5fYQ== |         |                     |



FICHA DE COMUNICADO APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP 1032/2024) 1ª PARTE

ID: 109842

Código Apeo: AP 1032/24.

UBICACIÓN: 49380 - Estrella Betelgeuse. Calle.

Distrito: Norte.

ESPECIE: *Ligustrum lucidum*.

Excmo. Sr.:

Por la presente se informa que se ha procedido sin autorización al apeo de un ejemplar de *Ligustrum lucidum* situado en la Calle Estrella Betelgeuse, del Distrito Norte.

Se trata de un árbol muy desvitalizado y ligeramente inclinado, con tronco y buena parte de la estructura de copa con madera vista/fendas/pudrición y pérdida de sección. Durante inspección se constata balanceo con el esfuerzo de un brazo.

Tras la evaluación visual y posterior categorización del nivel de riesgo según la metodología TRAQ, el posible fallo por rotura radicular (caída rotacional) se clasifica como de RIESGO ALTO para peatones en la actualidad. Por lo tanto, se procede al apeo urgente del ejemplar al suponer un riesgo inadmisibile sin que sea posible otra acción o intervención razonablemente viable que pueda mitigar dicho riesgo.

Se informa, por tanto, en cumplimiento del acuerdo del pleno de fecha 15 de diciembre de 2005.

Se aportan fotografías y croquis de situación del ejemplar.

Sevilla a 6 de noviembre de 2024.

El Ingeniero Técnico Forestal:

Fdo: Jesús Manuel García García

Ayuntamiento de Sevilla  
Plaza Nueva, 1  
41001 Sevilla  
+34 955 010 010  
www.sevilla.org

|                               |                                                                                                                                                   |         |                     |                                                                                       |
|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Código Seguro De Verificación | C/Q9nQhxFkNzZW9clWbVOw==                                                                                                                          | Estado  | Fecha y hora        |  |
| Firmado Por                   | Jesus Manuel Garcia Garcia                                                                                                                        | Firmado | 11/11/2024 11:30:32 |                                                                                       |
| Observaciones                 |                                                                                                                                                   | Página  | 1/3                 |                                                                                       |
| Url De Verificación           | <a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/C/Q9nQhxFkNzZW9clWbVOw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/C/Q9nQhxFkNzZW9clWbVOw==</a> |         |                     |                                                                                       |

FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP 1032/24) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: RIESGO NO TOLERABLE.

1. FECHA: 16-10-24.

2. SITUACIÓN: 49380 - Estrella Betelgeuse. Calle.

Distrito: Norte.

3. ID: 109842.

ESPECIE: *Ligustrum lucidum*.

4. P.C. (c.m): 58. ALTURA (m): 6.

5. LATITUD DE ACERADO: Inventariado. ALCORQUE (m): En alcorque sobre pavimento.

6. LESIONES GRAVES: Pudrición intensa de cuello/raíces maestras

7. ESTADO GENERAL: Decrépito.

8. OBSERVACIONES:

Se trata de un árbol muy desvitalizado -60% de la copa perdida- y ligeramente inclinado, con tronco y buena parte de la estructura de copa con madera vista/fendas/pudrición y pérdida de sección. Durante inspección se constata balanceo con el esfuerzo de un brazo. En copa se observan otras heridas por poda sin importancia.

Tras la evaluación visual y posterior categorización del nivel de riesgo según la metodología TRAQ, el posible fallo por rotura radicular (caída rotacional) se clasifica como de RIESGO ALTO para peatones en la actualidad. Por lo tanto, se procede al apeo urgente del ejemplar al suponer un riesgo inadmisiblesin que sea posible otra acción o intervención razonablemente viable que pueda mitigar dicho riesgo.

Ayuntamiento de Sevilla  
Plaza Nueva, 1  
41001 Sevilla  
+34 955 010 010  
www.sevilla.org

| Código Seguro De Verificación | C/Q9nQhxFkNzZW9clWbVOw==                                                                                                                          | Estado  | Fecha y hora        |
|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|
| Firmado Por                   | Jesus Manuel Garcia Garcia                                                                                                                        | Firmado | 11/11/2024 11:30:32 |
| Observaciones                 |                                                                                                                                                   | Página  | 2/3                 |
| Url De Verificación           | <a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/C/Q9nQhxFkNzZW9clWbVOw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/C/Q9nQhxFkNzZW9clWbVOw==</a> |         |                     |



9. FOTOGRAFÍAS (*Ligustrum lucidum*\_ID 109842\_la Calle Estrella Betelgeuse):



Localización: *Ligustrum lucidum* con ID 109842 en la Calle Estrella Betelgeuse del distrito Norte



Vista general: árbol muy desvitalizado -60% de la copa perdida- y ligeramente inclinado



Tronco y buena parte de la estructura de copa con madera vista/fendas/pudrición y pérdida de sección. Durante inspección se constata balanceo con el esfuerzo de un brazo.



Ayuntamiento de Sevilla  
Plaza Nueva, 1  
41001 Sevilla  
+34 955 010 010  
[www.sevilla.org](http://www.sevilla.org)

|                               |                                                                                                                                                   |         |                     |
|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | C/Q9nQhxFkNzZW9clWbVOw==                                                                                                                          | Estado  | Fecha y hora        |
| Firmado Por                   | Jesus Manuel Garcia Garcia                                                                                                                        | Firmado | 11/11/2024 11:30:32 |
| Observaciones                 |                                                                                                                                                   | Página  | 3/3                 |
| Url De Verificación           | <a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/C/Q9nQhxFkNzZW9clWbVOw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/C/Q9nQhxFkNzZW9clWbVOw==</a> |         |                     |

